

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
 Fuera, trimestre. . . 3.50 "
 PAGO ADELANTADO
 Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Redacción y Administración,
 en Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
 En cuarta plana. . . 5 cénts. línea
 En tercera . . . 10 — —
 En primera . . . 15 — —
 Rebaja importante á los suscriptores y
 anunciantes periódicos.
 Reclamos y esquelas de defunción
 precios de tarifas.
 Remitidos á precios convencionales.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
 SEGUNDA ÉPOCA

Sábado 29 de agosto de 1903

NÚM. 816

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA
 Es el periódico de mayor circu-
 lación en la capital y en la pro-
 vincia.

REFORMA AGRARIA

No hay pueblo alguno quizá, de temperamento más conservador, ó que parezca de temperamento más conservador, que el pueblo inglés. Respetuoso con la tradición entusiasta del pasado, vive, sobre todo, en el terreno del derecho, sometido al precedente, y esclavo de la costumbre. Por otra parte, es el pueblo del individualismo histórico, del culto á la iniciativa privada. Y sin embargo, á pesar de estos caracteres salientes, pronunciadísimos, de su psicología nacional, no hay pueblo que llegue á donde él llega, en el camino de las reformas profundas, verdaderamente revolucionarias, y que entrañan una intervención coactiva del Estado, de alcance socialista indiscutible.

Cierto es que todo ello lo hace á su hora, sin convulsiones violentas, por lo general; y aun en los casos en que no ha reparado en acudir á la violencia fuerte, á la revolución, lo ha hecho para afirmar verbalmente el respeto á la tradición, protesta contra todo intento de novedad social ó política, no obstante lo cual, en realidad cambiaba de raíz su constitución entera.

Y es que el pueblo inglés, en definitiva, es un pueblo esencialmente práctico; es decir un pueblo que no sujeta su porvenir, ni próximo ni remoto, á la lógica de las ideas abstractas. En cada caso se aprovecha de la idea y de la solución que más le conviniere, después de asimilárselas y de hacerlas carne de su carne y sangre de su sangre.

Un buen ejemplo de este modo de ser y de obrar del pueblo inglés nos lo ofrece la reciente votación de la Cámara de los Lores, mediante la cual se ha hecho ley la suspirada reforma agraria de Irlanda.

Una nueva y transcendental rectificación del tradicional criterio individualista: he ahí lo que

esa reforma significa. Y en el terreno donde más duele: en el de la propiedad territorial.

(DE COLABORACIÓN)

Breve reseña histórica de la Música

I

La música es el arte elástico por excelencia; todos los pueblos, todos los países, reconocen su benéfico influjo, y en sus cantos aparece impreso su propio y genuino carácter.

La palabra *música*, según la opinión más general, se deriva de *musa*.

El origen de la música es antiquísimo; Jabal fué el padre de los tañedores de cítara y órgano; por lo tanto, en aquella época era ya conocida y estimada.

Moisés y Pitágoras aprendieron la música entre los egipcios; estos empleaban la música en sus fiestas y en sus funerales, usando diversos instrumentos, entre los cuales se encontraba la flauta llamada *Photino*, la caja guerrerera, etc.

De la música de los sirios, de la de los fenicios y otros pueblos, tan sólo quedan débiles recuerdos; sin embargo, se dice que los primeros usaron el triángulo tal cual hoy se conoce, y además otros varios instrumentos, tanto de cuerda como de viento. A los fenicios se atribuye la invención del *Nablam*, especie de salterio, y de una flauta llamada *Gargria*.

Los pueblos hebráicos se hicieron notables por su música religiosa. Cuando Jacob, tanto la vocal como la instrumental, eran objeto de preferencia, y más tarde Moisés, que compuso los primeros cánticos en honor de Jehová, enseñaba á su pueblo la manera de entonarlos. La música fué creciendo en importancia durante el periodo de los jueces, llegando á su desarrollo en tiempos del rey David. Este monarca no sólo inventaba y componía sus himnos, sino que él mismo los cantaba y los hacía cantar á los sacerdotes. Salomón, hijo de David, fué escalado en los secretos del divino arte, y dió á la música un lugar preferente.

Pero donde la música llegó á un esplendor admirable, fué en Grecia. Platón encargaba á los atenienses la conservación de su música, y les decía: «Por que si llega á alterarse, se comprometerán vuestras buenas costumbres.» Todas las musas las cultivaban, así como los sátiros y las sirenas.

Los griegos hicieron un sistema acabado para la enseñanza de la música; cuando organizaron las funciones teatrales, llegó á perfeccionarse en un todo, sobresaliendo eminentes autores y filósofos partidarios de diversas teorías ó escuelas.

Los romanos, al abandonar sus bárbaras costumbres, empezaron á tener idea de la música. Dices que los aca-

dios fueron los primeros que llevaron á Roma sus conocimientos, tanto en las letras como en la música. A imitación de Grecia, la emplearon en sus dramas y comedias como una parte integrante de ellas. Los emperadores contribuyeron muchísimo á popularizar y ennoblecen el arte; el mismo Augusto recompensaba á los que más se distinguían. Calpurnia, Claudio y después Nerón, los estimaron de beneficios.

A la muerte de Nerón empezó á descender el arte, llegando á un completo abandono durante los siglos oscuros porque atravesó el mundo.

Da ante este largo periodo, florecieron, sin embargo, los santos Ambrosio, Gregorio é Isidoro, los cuales reformaron la música sagrada; Boecio inventó un sistema musical; Guido Arechino suprimió las letras del alfabeto que servían para nombrar las notas de la escala, sustituyéndolas con sílabas contenidas en los versos del himno á San Juan; Maris, Celano y Jacobo de Todi, también fueron músicos eminentes por aquella época.

TOMÁS CASTELLÓN.

(Se continuará.)

OFICIOS RAROS

Conveganos (estilo de escritor fichado y rancio), es que existen oficios raros; todo el mundo lo sabe, ejemplos, los colilleros, vendedores de lentes ahumados para los eclipses, consejeros de empresas á las que no aconsejan, etc.; lo que no conocen ustedes sin duda es la última palabra en las profesiones extravagantes.

El oficio que, según he leído en un periódico, ejerce un negro, deja tamaño á nuestro famoso ayuzador señor Pappus, que como se recordará, se pasaba ocho días encerrado en una caja de vidrio sin comer... (es tan frágil el vidrio!) y este insignis *nadífugo*, es tantas y tan pintado comparado con un tal Mr. Lucci que les ha salido por el medi día de Francia, cual si fuera un sol anunciador del gran problema, vivir sin comer.

Este Mr. Lucci se propone pasar encerrado, y por supuesto sin probar alimento durante treinta y tres días!

Este oficio que es uno de los que más admiración han producido y está produciendo actualmente en Francia me parece uno de los más indignos.

Que ayune un hombre porque las circunstancias así lo exigen, por higiene ó por la fuerza, pues no tiene dinero para pagar la patrona, perfectamente; pero eso de que haya un individuo que por el gusto de ganar dinero que no lo ha de comer, haga guerra á su estómago, nolo puedo digerir.

Esto se llama sencillamente *vivir de privaciones*.

Y en cuanto al espectáculo nada tiene de amoroso; el resultado será interesante, pero no puede ser más negativo, vez á un hombre que no come.

El acto de comer resulta monótono; pero allí se ve movimiento, aquí nada.

Más entretenido, más variado y emocionante es el espectáculo á que me refería al principio y eso que se trata de una caza, pero una caza no como quiera. Prueba de que no es tan sencilla la profesión es que hasta ahora solo la practica el negro en cuestión llamado de nombre Pickett.

El negro deja correr un toro salvaje en el campo; cuando ya se ha puesto á alguna distancia, monta Pickett en un caballo y corre en persecución de la bestia á la que consigue alcanzar. Enseguida saca los pies fuera de los estribos y de un salto se coloca en los lomos del toro.

Hasta aquí la primera parte del ejercicio; la segunda no es menos interesante y es más extraordinaria que la primera.

Una vez colocado nuestro negro en las espaldas del bruto, le coge por los cuernos, mete la cabeza por entre ellos y le agarra la nariz con los dientes. Cuando ya tiene bien asegurada su presa, deja los cuernos y apoyándose en el suelo sostiene el toro con sola la fuerza de su boca.

Y según dice repite este ejercicio tantas veces como se quiera... pagar.

¿No es verdad que tiene más atractivos que el ejercicio del ayuzador, el cazador de fieras con los dientes?

Peña Plata.

Páginas de la Historia

LUIS XI DE FRANCIA

29 de agosto

El prototipo de la hipocresía, con la que cubría todas sus maldades humanas, figura en la Historia con el nombre de Luis XI.

Dió este monstruo comienzo á sus hazañas envenenando á la favorita de su padre, Inés Sorel, y conspirando contra el autor de sus días, forjando nuevos y más terribles planes á medida que fracasaban, mientras en público hacía protestas de amor filial y sumisión.

Tal terror llegó á tener Carlos VII á su infame hijo, que temiendo un envenenamiento, se dejó morir de hambre el 22 de julio de 1461.

Esta muerte fué la solución de las ambiciones del Delfín, que en cuanto subió al Trono, fingió el dolor más profundo y mandó celebrar en toda Francia grandes funerales por el alma del infeliz rey.

La única obra que merece aprobación en Luis XI son sus trabajos para destruir la preponderancia de la nobleza, verdadero feudo

dalismo, con el que deprimía al pueblo y al mismo rey; pero para lograrlo, no perdonó ninguno de los resortes de su astucia y su infamia.

Tanto al pedir el destronamiento de su padre como después, al decretar la destrucción del poder de los grandes, hacía votos y ofrendas á los santos, y sin dejar de la diestra el rosario, con mano siniestra oprímia el veneno asesino.

Para buscar apoyo á su causa recurrió al pueblo, elevando á los más humildes á grandes destinos y adquiriendo de este modo el partido que iba perdiendo en la nobleza, que antes le había ayudado.

Esta, queriéndose acudir el yugo del que no desperdiciaba ocasión de vejlarla y zaherirla, unió sus fuerzas, formando la «Liga del bien público», á cuyo frente se puso el duque de Borgoña, Carlos «el Temerario», y en la que entró el propio hermano del rey.

Al morir el jefe de la conspiración en la guerra contra los suizos Luis XI se apoderó de sus Estados, así como de los de muchos que en la liga figuraban; pero el pueblo había empezado á odiarle también una vez desengañado; todos se conjuraban contra el miserable, que, lleno de temor, se recluyó en el castillo de Plessis-Tours, para morir, como su padre, atemorizado, y además, lleno de remordimientos y temiendo las represalias de sus crímenes.

Como un presidario, abandonado y sin más confidente que su barbero Olivier le Daim, murió el 29 de agosto de 1483 el que había llevado su refinada maldad hasta inventar instrumentos de tormento, hacer morir en una jaula de madera al cardenal La Balne y hacer que las siguientes jaulas fueran de hierro, para ofrecer más seguridad en las penalidades de sus víctimas.

(Prohibida la reproducción)

LA PENA DE MUERTE

«La esposa de Pérez Guzmán que se hallaba en cinta, ha abortado, encontrándose grave.»

(Telegrama de Cartagena.)

La vindicta pública (horrible palabra) ha quedado satisfecha. El condesable López Guzmán, que asesinó al comandante de artillería Armario, ha pagado con la vida su delito, cumpliendo una vez más la máxima mosaica: «Ojo por ojo, diente por diente», como si no hubiera pasado por el mundo el Mesías con sus doctrinas de perdón y de misericordia.

Está bien. La sociedad, mejor dicho, el Estado, no renuncia al que cree ser derecho de vida y muerte para castigar á los delincuentes. Pero, ¿alcanza ese derecho á los inocentes? ¿No es un asesinato mil veces más odioso que el delito mismo, cometido en un momento de locura ó de obcecación, ese que el Estado comete matando á un reonano, y privando con ello, acaso, á la sociedad y al mundo de una vida que pudiera, con el tiempo, prestarla servicios inestimables?

¿Y no es antihumanitario, salvaje,

feroz hasta el mayor extremo de ferocidad, el poner á una esposa sin ventura—agravando las amarguras de su vida forzada;—á una madre á quien arrancan brutalmente el fruto de sus entrañas, á las puertas de la muerte, haciéndole purgar culpas que no son suyas?

El presidente del Consejo de ministros derramaba silenciosas lágrimas al dar cuenta á los periodistas de la negativa del indulto al reo López Guzmán. El expediente no daba asidero para la piedad. ¿Qué hará el Sr. Villaverde al ver que la pena, en vez de una, hace tres víctimas?

¡Ah, el expediente, el santo é intangible expediente!... ¡La vindicta pública!...

¿Cuándo desaparecerá de los Códigos la pena de muerte?

Santiago Puig.

Embajada comercial española á Buenos Aires

El «Fomento del Trabajo Nacional», entidad de indiscutible y genuina representación del comercio, industria y demás fuerzas vivas de Barcelona, compenetrado de los levantados y patrióticos propósitos que se propone la embajada comercial española próxima á salir para Buenos Aires, con objeto de desarrollar el intercambio con la República Argentina, se dignó acordar, con referencia á la citada expedición, lo siguiente:

«Conferir la representación del Fomento á D. Federico Rahola, rogando á dicho señor, que en todos los actos de la indicada Comisión, en que tome parte, ostente el carácter de delegado del Fomento; concediendo además la cantidad de quinientas pesetas en concepto de subvención para enviar un agregado técnico á dicha expedición, á cada una de las agrupaciones de la Sociedad que acuerde enviar uno de dichos agregados técnicos y que soliciten la subvención antes del 30 del actual.»

Se han recibido además otras importantes adhesiones, de las cuales daremos cuenta.

Una nueva pila de Edison

Un automóvil para cada familia, y en cada casa una dinamo que suministre la luz y el calor necesarios para la calefacción, á una décima parte del costo de ahora.

Ese es el ideal que hace cuatro años se propuso conseguir Edison, y que, según él mismo anuncia, ha realizado gracias á una pila maravillosa, que á juzgar por su descripción, no es la misma de que hablamos hará dos años.

Hé aquí cómo se expresa Edison quien, como es sabido, no gasta nunca hablar de sus inventos hasta que los tiene completamente realizados.

«Mi nueva pila acabará con los caballos, no es el acto, sino gradualmente. Con ella el costo de los automóviles se reducirá tanto, que se pueda comprar uno, y en manejo será tan sencillo que no habrá necesidad de peritos para dirigirlos. Será más fácil manejar un automóvil, que lo es ahora manejar una bicicleta.

Creo que casi ha llegado la hora en que todo el mundo no sólo tenga un automóvil, sino que pueda alumbrar su casa, cargar su máquina, calentar sus habitaciones, y guisar, todo por medio de la electricidad y sin depender de Compañía alguna para el suministro del fluido, como cada cual compra carbón, leña ó petróleo.

¡La independencial! Eso es lo que nos da á la nueva pila.

Ocurra hoy día que, cuando se compra un automóvil eléctrico, dan con él un libro de instrucciones con respecto al motor, y hay que tomar un práctico para que enseñe su manejo; si no se hace así, y si no se siguen las instrucciones del librito, no tarda el comprador en encontrarse sin fuerza motriz.

Por otra parte, la vida de una pila de las que están hoy en uso, se halla en proporción con su peso; si éste se reduce, se amengua igualmente la vida de la pila.

El problema era, por tanto, construir una pila, no para los peritos y los prácticos, sino para todo el mundo en general, una pila que no exija cuidados y que se pueda dejar olvidada, y que, sin embargo haga su trabajo á la perfección. Es decir, se necesitaba pila práctica, que pudiera ser tratada de cualquier modo.

La pila que he inventado llena por completo esa necesidad y ha resistido las pruebas más duras. Desde hace mucho tiempo, tengo la costumbre de probar el embalaje de todos los artículos que tienen que ser transportados en barcos; para ello hago que suban los bultos á un piso tercero y los tiren desde allí á un patio sino se rompe al golpe, es prueba de que están bien acondicionados.

A pruebas tan rigurosa como esta he sometido mi nueva pila. Un día hice que pusieran de golpe y brutalmente, ruedas arriba á un automóvil que tenía como motor mi pila; el automóvil sufrió mucho, pero la pila y el motor resultaron intacto y en perfecto funcionamiento.

No se puede comparar mi pila con ninguna de las existentes.

La que tengo ahora expuesta en Nueva York pesa 34 kilogramos, y basta para mover un automóvil pesado, con carga de dos viajeros, y da fuerza para 185 kilómetros sin tener que volver á cargarse, si la carretera es buena.»

CRONICA

Bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Vicente Rodríguez, celebró ayer por segunda convocatoria, sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, tratándose los siguientes asuntos:

Aprobáronse las listas de jornales y materiales empleados en las obras del cuartel de Carmelitas desde el 30 de marzo al 17 del actual, las cuales ascienden á 17.992 pesetas. Se dió cuenta de un oficio de la hermandad de los Santos Mártires, invitando al Ayuntamiento á la procesión que se ha verificado hoy, y otra del padre guardian de la comunidad de franciscanos, invitando también á la Corporación á la bendición de la iglesia del convento, acordándose la asistencia de una comisión á dichos actos.

Se leyeron las proposiciones presentadas para el arriendo de la plaza de toros, adjudicándose éste á D. Rogelio González.

Pasó á la comisión respectiva una instancia de D. Arsenio Perruca, solicitando se le conceda el agua sobrante para la casa que ha de construir junto á la plaza de Emilio Castelar.

Leyóse otra de D. Lucas Pastor, haciendo varias reclamaciones sobre la casa que se le ha expropiado en la calle de San Francisco, accediendo el Ayuntamiento de desestimarla, por ser éste incompetente para tomar acuerdos sobre el particular.

Los demás asuntos carecieron de interés, y después de dar cuenta la alcaldía de la visita oficial hecha al señor Gobernador civil, se levantó la sesión.

Es completamente inexacto que ningún Teniente de alcalde ni concejal de nuestro Ayuntamiento, haya desafiado ni contrariado al Comandante de las fuerzas de esta guarnición, Sr. Ferragoza para incorporarse al batallón de servicio.

Según verídicos informes, á dicho jefe no se le ha negado absolutamente nada de lo que ha pedido á la Corporación, y aun después de su marcha han pagado recibos de algunos gastos ocasionados para el alojamiento del caballo y acémilas del mencionado jefe, el cual debe estar completamente satisfecho á las atenciones y deferencias que la corporación municipal le ha dispensado.

Si alguien se atreve á afirmar lo contrario, será por espíritu de animosidad personal, que nunca debe traspasar los límites que aconsejan la prudencia y la rectitud de intención.

Ayer tarde se verificó la bendición de la iglesia y Convento de Franciscanos, á cuyo acto asistió bastante concurrencia y revistió gran solemnidad. Seguidamente se celebró la procesión de los Santos Mártires, que con gran acompañamiento, sobre todo de niños, y precedidos de la dnzaina, fueron conducidos á la referida iglesia, donde quedaron definitivamente.

Esta mañana, tras de solemne función de despedida en las monjas de Santa Clara, han sido conducidas las sagradas reliquias de nuestros Patronos San Juan de Perusia y San Pedro de Saxoferrato, á la ya referida iglesia.

A este acto ha asistido una comisión del Ayuntamiento.

El presidente de la Junta de Instrucción pública, ha pasado al alcalde de esta ciudad la relación de alumnos y alumnos que merecen premio, según la clasificación hecha por el tribunal que censuró los últimos exámenes generales de las escuelas públicas de esta capital.

Ayer á las doce terminó el plazo para admitir solicitudes de arriendo á la plaza de toros y al teatro. Sólo una instancia se presentó para la primera, como ya indicamos en otro lugar, quedando desierto el concurso para la adjudicación del teatro.

Es de suponer que se anuncie una nueva convocatoria.

La Dirección general de Clases pasivas, ha dispuesto que la pensión anual de 182 50 pesetas, que perciben por la Delegación de Hacienda de Lérida, Aurelio Alquezar y su esposa, padres del soldado fallecido en Cuba, José, dióse abonárselo por aquella dependencia y continúe por la de esta provincia.

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de niñas de Calvo y La Rambla, con el haber de 333 50 y 250 pesetas, doña María Maicas Villarroya y doña Florentina Sancho Chacolla.

Leemos en nuestro estimado colega *El Mercantil de Zaragoza*:

«La comisión municipal que fué á invitar al rey, ha regresado. Ya era hora.

Convinimos que no era precisa su presencia en San Sebastián, el alcalde y otros concejales que allá veranean, podrían presentarse á hacer la invitación, con lo que resultarían económicos. Pero era preciso convencer al rey, y allá fueron Calvo y compañía. La ex-

curción podía ser breve puesto que estaba reducido á una visita, siendo acompañantes del alcalde. Pero había fiestas y se disponía de dos mil pesetas, y naturalmente era preciso divertirse y gastar el dinero, para no volver con exceso de peso en el equipaje.

Exo explica sus excursiones por las plazas de toros y playas del Cantábrico. Ha hecho perfectamente la comisión. La exhibición es deber municipal.

La liquidación del viaje la harán como aquella cuenta del asistente, dos de la vela... etc. Confiamos que todavía hab á que aborar más cantidad... La economía en estos casos es ruindad.

¡Viva el rumbo y los desahogados!
Y á la ciudad que la parta un rayo.
¡Q íez prede lo gasta!

Si gúa real orden circular, se dispone que los individuos desertores, sin circunstancias calificativas, presentados ó aprehendidos, se destinen, á ser posible y siempre que lo permitan las condiciones del lugar en que se encuentran, á los cuerpas de su procedencia, y cuando esto no sea posible, á otros de la misma Arma; pero en este último caso, dicho destino se entienda que es solo para los efectos de reclamación y percibo de haberes de los interesados, durante el plazo que se emplee en la tramitación de los respectivos expedientes, pues una vez terminado éstos, volverán dichos individuos al Cuerpo á que pertenecían al desertar, para cumplir en él el tiempo que les reste de servicio en filas y el recargo que se les imponga.

El fiscal del tribunal Supremo prepara una circular que contiene reglas para exigir responsabilidad á los verdaderos autores de los artículos punibles y á los propietarios efectivos de los periódicos que los publiquen, con arreglo á las disposiciones del Código penal y leyes de Enjuiciamiento criminal y Policía de imprenta.

La circular tiende á matar la impunidad de que hoy se goza mediante directores que son testafierros y diputados que se amparan en su inmunidad parlamentaria.

El ministro de Instrucción pública Sr. Bogallal ha manifestado que no se propone poner mano sobre los actuales programas, sino aligerar los vigentes.

Estudia las reclamaciones contra el actual sistema de exámenes.

No es partidario del examen escrito. Ha enviado á la firma del rey el decreto derogando otro de Romanones sobre demarcaciones escolares.

Desde ahora los padres llevarán los hijos á donde les plazca.

El decreto prohíbe las traslaciones de matrícula si no se fundan en razones de peso.

Quiere evitar que los malos estudiantes recorran España buscando tribunas benéficas.

Someterá á las Cortes el problema de primera enseñanza.

Se ha confirmado que por el decreto del ministro de Hacienda suprimiendo las representaciones, han presentado la dimisión varios funcionarios, las cuales producirán una economía de 50.000 pesetas.

El Sr. González Besada prepara un reglamento para la instrucción de expedientes, simplificando su tramitación.

Los delegados de Hacienda formarán estadísticas mensuales de los expedientes que obren en su poder.

El ministro de Hacienda se propone entregar parte de las cantidades á los ministros de Guerra y Marina para que atiendan á las reparaciones.

El Sr. González Besada se propone obtener los recursos necesarios mediante una operación de crédito parecida á la que negoció el Sr. Sampedro con el Banco Hipotecario. Lo que falte para cubrir esta atención se obtendrá mediante un proyecto de ley que presentará á las Cortes.

Prepara también algunas disposiciones encaminadas á conseguir la baja de los cambios.

La principal materia que ha de someterse á las Cortes en el próximo período parlamentario, la constituirán, aparte de los presupuestos, los proyectos de ley sobre cambios, alcoholes, Timbre y Derechos reales.

DON TANCREDO.—La reaparición de Don Tancredo ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una información íntima, interesantísima, de este popular personaje.

Además publica: El Centro Obrero de Madrid; historia del mismo desde su fundación hasta el día.—La corrida del domingo.—El marqués de Salibury.—El veraneo en La Ganga.—El mitin de obreras.—Los vendidos es de periódicos.—La Asociación de dependientes de comercio.—Los encerrados de Villaiba, nota taurina muy curiosa y otras actualidades.

Los originales literarios y artísticos los firman: Arturo Reyes, Canals, Zeda, Félix Méndez, Miquis, Sa del Rey, Falcato, López Gaijarro, Carrea, Taboada, Ulrich, Vila Palcos, Karikato y otros.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas á precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 447'47 pesetas.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Ba ómetro á 0.º y al nivel del mar.	765 6
Temperatura en centígrados.	24 3
Id. máxima á la sombra.	34 3
Id. mínima á cielo despejado.	12 9
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	6 9
Peso máxima en Kg.	1 2
Ulluvia en mm.	0 0

SE VENDEN varias masías con MONTES, TIERRA DE LABOR y BUENOS EDIFICIOS, en La Puebla de Valverde.

Los que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á D. Teodoro Navarro Salvador San Benito 8, TERUEL

GRANEROS

Se alquilan dos de inmejorables condiciones en la calle de la Chastria número 8 Informará D. JOSE POMAR, Tozal núm. 3.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior y más económico que los Bolados purgantes. Caja para seis limonadas, UNA peseta CINCUENTA céntimos.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico práctico por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas lleva SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosquera, D. Tomás Alcón, Café.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	Fanega 8'75
» Chamorro.	» 8'50
» Geja.	» 8'25
» Royo.	» 7'50
» Morcacho.	» 7'00
» Centeno.	» 6'00
» Avena.	» 4'00
» Cebada.	» 5'00
Maíz.—	» 6'00
Cañamones.—	» 7'50
Harinas.—Clase 1.ª	» 34'00
» » 2.ª	» 33'00
» » 3.ª	» 26'00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5'25
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 2'75
» Salvado.	» 1'15
Arroz.— Bombeta.	arroba 8'50
» Amónquili.	» 6'00
Judías.— Blancas pinet	» 8'00
» Pintadas.	» 0'00
Aceite.—	» 13'00
Patatas.—	» 0'00
Pan.—Los 480 gramos	» 00'17
« La Panificadora.	» 00'17
Azafran.—	» 36'00

La bubónica

Se ha confirmado oficialmente que en Oporto existe la peste bubónica, por cuyo motivo las autoridades de aquel reino, han tomado radicales medidas. También nuestro gobierno ha tomado las precauciones necesarias para evitar la importación de tan horrible plaga.

Recomendando mesura

Desde Venecia el pretendiente ha escrito á su lugarteniente Sr. Llorens para que recomiende á los carlistas de Navarra que al visitarla el rey D. Alfonso le acogan con su mayor cortesía.

Diaz Moreu grave

Se halla en gravísimo estado el reputado marino español señor Diaz Moreu, hasta el punto de que los médicos desconfían de su salvación.

Nueva huelga

En Valls, (Barcelona) se han declarado en huelga los gremios de aprestadores y tintoreros, por no haberse podido poner de acuerdo con los patronos.

Las autoridades trabajan con interés para que la huelga no se generalice.

El viaje del monarca

Asciende á 500.000 pesetas lo que invertirá el rey en su viaje. El transporte de equipajes y servidumbre hasta Estella, le cuesta á D. Alfonso 3.500.

Besada reformista

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, presentará á las Cortes después de las vacaciones de Navidad, un proyecto estableciendo la Caja Nacional de Ahorros, y otro creando el Banco de Crédito Agrícola.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Pío X y la monarquía

Madrid 29, 3.

Cónstale oficialmente al gobierno, que el Papa cooperará al sostenimiento de la monarquía de D. Alfonso XIII en contra á lo que han afirmado algunos periódicos de gran circulación.

Don Carlos y el Papa

Pío X niega que el pretendiente D. Carlos le haya hablado nunca de sus aspiraciones al trono español. Estas declaraciones, han producido honda sensación entre los prohombres más levantiscos del partido carlista.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMIATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 2
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIA

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATICO



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para el tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SOMMERLING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, congestión, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfato de Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anteriormente en la de Barceles, Gigués, 6).

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otitis bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO-IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADR D

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.

Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.